

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024
SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas**, del día **12 de diciembre de 2023**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco sita, en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024 SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024** (en adelante **LA LICITACIÓN**), de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante **LA LEY**), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante **REGLAMENTO**), así como también a lo establecido en el numeral **3.8 Junta de Aclaraciones a las Bases de la Convocatoria** de **LA LICITACIÓN**.-----

Este acto es presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Jefa "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, servidora público designada por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco (en adelante **ORGANISMO**), la servidora pública que preside el acto fue asistida por la representante del área requirente y área técnica, el representante del área contratante en carácter de área administrativa y el representante del Órgano Interno de Control (**OIC**), cuyos nombres se mencionan a continuación:

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA
Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas	Representante del OIC .
Lic. Carlos Alejandro Orquiz Ramirez	Representante de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
Lic. Lucia Lorena López Villalobos	Representante del área técnica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

Quien preside el acto comunica a los asistentes que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **LA LEY**, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, en el domicilio de la convocante del siguiente licitante:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS ESPECÍFICAS
1	FMEDICAL S.A. DE C.V.	SI	PRESENCIAL	5 ADMINISTRATIVAS / 7 TÉCNICAS
TOTAL DE PREGUNTAS				12

Se muestra la imagen de los documentos recibido por el licitante antes mencionado.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024
SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024
SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LA-73-019-914010985-N-4-2024
SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024

FORMATO 23.- ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR (LAASPI)



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.

Yo, Gerardo Huacuja Williams, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASPI) y 45 tercero y cuarto párrafos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLASPI), que tengo interés en participar en el procedimiento número LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-73-019-914010985-N-4-2024 PRESENCIAL, "SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024" convocado por ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO, para lo cual con fundamento en el artículo 48 fracción V del (RLASPI), solicito a usted lo siguiente:

Nombre del Licitante: Fmedical S.A. de C.V.	
No. de Registro del RIUPC: P30274	
No. de Registro Federal de Contribuyentes: FME10061716	
Domicilio fiscal: Carr. Tuxtla - Aeropuerto Ángel Albino Corzo S/N, Col. Rivera Cueva, Municipio: Chapa de Corzo, Código Postal: 29169, Chiapas, México.	
Domicilio para recibir notificaciones en el estado de Jalisco: Parque Industrial Aeropuerto, Benjamín Franklin #3, C.P. 46673	
Municipio o Delegación: Tlaxiaco de Zúñiga	Entidad Federativa: Jalisco
Teléfono (s): (228) 1402450	Fax: (228) 1402450
Correo Electrónico: licitaciones@fmedical.mx	
Objeto Social:	
1. Satisficir la demanda y las necesidades de productos para la salud, así como la compra, venta, elaboración y distribución de medicamentos sólidos, líquidos, material de curación, instrumental médico y todos los demás intereses relacionados con este rubro, para el servicio del sector público y privado, a nivel nacional e internacional. 2. Comercializar complementos dietéticos, alimenticios, de pertueria y abarrotés. 3. Prestar servicios de diagnóstico y atención médica de distintas patologías, pudiendo ser en lugares fijos, semifijos o móviles; de manera enunciativa, más no limitativa, se mencionan los servicios que podrán prestar: Química, Sangüinea, Hematología, Exátem General de Orina, Grupo Sangüneo, Tiempos de Coagulación, Reacciones Fisiológicas, VIH, PSA, Determinación Glucosa de Cuadro Completo, Urea, Creatinina, Electrocardiograma En Reposo, Mastografía, RX, Tala De Órtaas, Somatomerita, exploración de mama, citología vaginal, papanicolaou, etc. 4. Prestar servicios de diagnóstico, atención dental, oftalmológicos, diálisis, hemodialisis, pudiendo ser en lugares fijos, semifijos o móviles. 5. Prestar Servicios de orientación y Consulta Médica integral para todo tipo de padecimientos crónicos; consulta médica de diagnóstico, Consulta Nutricional, Consulta médica de seguimiento, pudiendo ser en lugares fijos, semifijos o móviles. 6. Compra, venta, elaboración fabricación, distribución de equipo médico, equipo de laboratorio, auxiliares de diagnóstico, unidades móviles, material y equipo de osteosíntesis, material y equipo de endoscopia, todo tipo de instrumentos y accesorios menores y mayores utilizados en la ciencia médica, prestación de servicios integrales y prestación de servicios de subrogación, mobiliario y equipo para clínicas, hospitales, consultorios, fijos, semifijos o móviles. 7. Farmacias con o sin minisuper pudiendo ser fijas, semifijas y/o móviles. 16. Realizar aplicaciones informáticas para control de expedientes clínicos; aplicaciones informáticas como base material de estudios para la superación profesional, profesional, técnica y demás recursos humanos que laboran el sistema nacional de salud	

Fmedical S.A. de C.V.
Carr. Tuxtla - Aeropuerto Ángel Albino Corzo S/N, Col. Rivera Cueva, Mpio. Chapa de Corzo, C.P. 29169, Chiapas, México
Teléfono: (228) 1402450 Chiapas, Corporación CDMX-055 1857366
Email: licitaciones@fmedical.mx, R.F.C.: FME10061716

FORMATO 24. SOLICITUD DE ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA LICITACION.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024	FECHA: 11/11/2023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: Fmedical S.A. de C.V.	

1.- PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA LICITACION		
(1) No. de Pregunta y/o aclaración	(2) Numerar específicamente de la LICITACION	(3) Pregunta y/o aclaración
1	1.3 Vigencia de la contratación.	<p>Solicitamos a la convocante nos informe, cual es el vigencia correcta para proporcionar el servicio, ya que en las bases de licitación... en el punto 1.5 y el punto 3.2.1 aparecen fechas diferentes:</p> <p>2.1 Descripción general del servicio: "EL SERVICIO", se proporcionará del 01 de mayo de 2024 y hasta el 30 de noviembre del 2024, de conformidad con las características y/o especificaciones en las unidades operativas de "ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS" (basado en unidades), cumpliendo con las especificaciones mínimas siguientes: "Favor de aclarar?"</p>
2	En el punto 4.1.2 requisitos legales que no afectan la suficiencia de la proposición en su rubro a) Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RIUPC).	<p>Solicitamos a la convocante nos informe que si por RIUPC se refiere al Registro Único de Proveedores y Contratistas de estado</p>

Fmedical S.A. de C.V.
Carr. Tuxtla - Aeropuerto Ángel Albino Corzo S/N, Col. Rivera Cueva, Mpio. Chapa de Corzo, C.P. 29169, Chiapas, México
Teléfono: (228) 1402450 Chiapas, Corporación CDMX-055 1857366
Email: licitaciones@fmedical.mx, R.F.C.: FME10061716

A Continuación, se informa a los asistentes las **PRECISIONES ADMINISTRATIVAS** a la CONVOCATORIA realizadas por la CONVOCANTE.

PRIMERA. – Texto del FORMATO 18. ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O EN SU CASO DE LAS NORMAS DEL PAIS DE ORIGEN, mismo que se debe considerar al momento de elaborar y en la presentación de sus proposiciones.

Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2023.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.

De conformidad con los artículos 7, 64 y 73 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, así como los artículos 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y 31 del reglamento de la misma Ley, para la prestación del servicio que ofertó, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple con la Norma Oficial Mexicana o estándares, según proceda y, en su caso con las normas internacionales, así como con las prácticas administrativas de la Farmacopea, con la Norma Oficial Mexicana **NOM-059-SSA1-2015** para el almacenamiento de **BIENES DE CONSUMO** que requieren **RED DE FRÍO** y demás normatividad aplicable y vigentes a los servicios motivo de esta convocatoria.

SEGUNDA. – Se agrega el FORMATO 22. MANIFIESTO DE SALVAGUARDA, mismo que se debe considerar al momento de elaborar y en la presentación de sus proposiciones.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024
SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS
UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024

Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2023.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.

Manifiesto del LICITANTE para que en caso de resultar adjudicado en este proceso de contratación en coordinación con la empresa que representa, reconozca que los BIENES DE CONSUMO a resguardar y distribuir, vinculados con el objeto del procedimiento CONTRATACIÓN de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024 “SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024”, son propiedad del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

Por lo anterior su representada queda obligada a responder de la integridad de los bienes de consumo (bienes fungibles), mediante el pago de estos más los daños y perjuicios que origine al ORGANISMO con motivo de su pérdida, deterioro, inobservancia de las normas mexicanas aplicables al manejo, almacenamientos y transportes de los bienes de consumo. Asimismo, manifiesta bajo protesta de decir verdad que la obligación queda con los mismos efectos aun por caso fortuito o fuerza mayor.

Por las siguientes razones, la Responsabilidad civil de la guarda de los bienes de Consumo será de la más estricta responsabilidad de su representada.

ATENTAMENTE

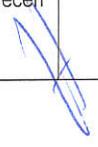


(Nombre y Firma del Representante Legal)



Acto seguido, se procede a dar lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la convocante, como se indica a continuación:

FMEDICAL S.A. DE C.V.			
PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN Y/O ASPECTOS ADMINISTRATIVAS-LEGALES			
NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN.	NUMERAL ESPECÍFICO DE LA LICITACIÓN, PÁGINA DE REFERENCIA.	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	NUMERAL 1.5 VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN, PÁG. 9 Y NUMERAL 2.2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO. PÁG. 12 DE LAS BASES.	Solicitamos a la convocante nos aclare, cual es la vigencia correcta para proporcionar el servicio, ya que en las bases de licitación... en el punto 1.5 y el punto 2.2.1 aparecen fechas diferentes: Dice'	La convocante aclara que la vigencia del CONTRATO comenzará a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 05 de diciembre de 2024.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024
SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS
UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024

FMEDICAL S.A. DE C.V.			
PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN Y/O ASPECTOS ADMINISTRATIVAS-LEGALES			
NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN.	NUMERAL ESPECÍFICO DE LA LICITACIÓN, PÁGINA DE REFERENCIA.	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
		<p>1.5 Vigencia de la contratación. La vigencia de la contratación comenzará a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 05 de diciembre de 2024, sin perjuicio de lo establecido en el primer párrafo del artículo 46 de LA LEY y quinto párrafo del artículo 84 del Reglamento de LA LEY.</p> <p>2.2.1 Descripción general del servicio. "EL SERVICIO", se proporcionará del 01 del mes de enero del 2024 y hasta el 30 de noviembre del 2024, de conformidad con las características y/o especificaciones en las unidades señaladas el "ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS" listado de Unidades, cumpliendo con las especificaciones mínimas siguientes: ¿Favor de aclarar?</p>	<p>Y el servicio se proporcionará del 01 del mes de enero del 2024 y hasta el 30 de noviembre del 2024.</p> <p>El CONTRATO que derive de este procedimiento de CONTRATACIÓN puede ser prorrogado previa autorización del Congreso del Estado de Jalisco.</p>
2	NUMERAL 4.1.2. REQUISITOS LEGALES QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, INCISO e)	<p>En el punto 4.1.2 Requisitos legales que no afectan la solvencia de la proposición en su inciso e) Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC). ¿Solicitamos a la convocante nos confirme que si por RUPC se refiere al Registro Único de Proveedores y Contratistas de estado de Jalisco ... es correcto?</p>	<p>No es correcto, se refiere al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) administrado por la Secretaría de la Hacienda y Crédito Público.</p>
3	FORMATO 17. PROPUESTA TÉCNICA, PÁG 83 DE LAS BASES	<p>FORMATO 17. PROPUESTA TÉCNICA, solicitamos a la convocante nos aclare, que información requiere se recabe en campo designado como "ENTREGABLE", ya que en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, dicho campo no existe, ¿favor de aclarar?</p>	<p>La descripción corta del Servicio y además deberá adjuntar la descripción detallada del servicio conforme al anexo 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, la cual se deberá adjuntar a la propuesta técnica.</p>
4	FORMATO 18. ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS	<p>FORMATO 18. ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O EN SU CASO DE LAS NORMAS DEL PAIS</p>	<p>Esta pregunta se contesta con la PRECISIÓN ADMINISTRATIVA primera.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024
SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS
UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024

FMEDICAL S.A. DE C.V.			
PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN Y/O ASPECTOS ADMINISTRATIVAS-LEGALES			
NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN.	NUMERAL ESPECÍFICO DE LA LICITACIÓN, PÁGINA DE REFERENCIA.	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
	O EN SU CASO DE LAS NORMAS DEL PAIS DE ORIGEN, PÁG 84 DE LAS BASES.	<p>DE ORIGEN, Dentro del cuerpo de este anexo estable que los insumos para la dotación de los elementos de seguridad deberán de cumplir con las siguientes normas oficiales:</p> <p>NOM-004-SCFI-2006 Información comercial-etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.</p> <p>NOM-017-STPS-2008 Equipo de Protección Personal-Selección, Uso y Manejo en los centros de trabajo.</p> <p>¿Queremos aclarar que con la convocante que la licitación en cuestión versa sobre un SERVICIO DE SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO, por lo cual suponemos hay un error en las normas solicitadas, solicitamos a la convocante nos aclare si es correcto lo solicitado o se haga la corrección pertinente?</p>	
5	NUMERAL 3.4 REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, PÁG. 15 Y 16 DE LAS BASES.	<p>Punto 3.4 Requisitos para la presentación de proposición conjunta en su numeral 6. En caso de que una proposición conjunta resulte adjudicada en LA LICITACIÓN, previamente a la firma del contrato deberá comunicar por escrito a LA CONVOCANTE si el instrumento jurídico será firmado por todas las personas que intervienen en la misma o sus representantes legales, o bien, si será firmada por el representante común designado, en cuyo caso el convenio respectivo deberá constar en escritura pública. Dicha comunicación podrá realizarse al momento en que se dé a conocer el fallo o a más tardar dentro de las veinticuatro horas siguientes a su notificación</p>	<p>Quando la proposición conjunta resulte ADJUDICADA con un CONTRATO, dicho instrumento deberá ser firmado por el REPRESENTANTE LEGAL de cada una de las empresas participantes en la proposición, de conformidad a lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 34 de LA LEY.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024
SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS
UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024

FMEDICAL S.A. DE C.V.			
PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN Y/O ASPECTOS ADMINISTRATIVAS-LEGALES			
NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN.	NUMERAL ESPECÍFICO DE LA LICITACIÓN, PÁGINA DE REFERENCIA.	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
		Es correcta nuestra apreciación dando cumplimiento al numeral 6, ¿qué bastará que el representante común designado, sea quien firme el contrato?	

FMEDICAL S.A. DE C.V.			
PREGUNTAS RELACIONADAS CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	NUMERAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	NUMERALES I.a.1) EXPERIENCIA Y I.a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO.	<p>El documento de Puntos y porcentajes hacen mención de un equipo Principal en el punto:</p> <p>I.a.1 Experiencia, refiriéndose a la parte de gerencia de las empresas y así mismo en el Punto I.a.2) Competencia o Habilidad en el trabajo menciona subincisos</p> <p>A) 10 de los integrantes del equipo principal deberán de ser al menos relacionadas con sistemas computacionales</p> <p>B) El nivel académico de cuando 10 de los empleados que proponga el licitante deberán de contar con capacitación en el área química, bioquímica y biomédica.</p> <p>Por lo queremos confirmar que se requiere para cumplir con el equipo principal, la presentación de la documentación de 10 personas del área dirección y/o gerencias, 10 Ingenieros relacionados en áreas computaciones y 10 personas con perfil del área química</p>	Es correcta su apreciación

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024

SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024

FMEDICAL S.A. DE C.V.			
PREGUNTAS RELACIONADAS CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	NUMERAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
		¿Es esto correcto?	
2	NUMERALES I.a.1) EXPERIENCIA Y I.a.2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO.	En continuación de la pregunta anterior, solicitamos a la convocante nos confirme que para cumplir con lo solicitado en los puntos I.a.1 Experiencia y I.a.2) Competencia o Habilidad en el trabajo , se deberá presentar por cada empleado, su CV, título y/o Cedula, es esto correcto?	Es correcta su apreciación.
3	NUMERAL I.a.1) EXPERIENCIA APARTADO ASIGNACIÓN DE PUNTOS, NUMERO 2.	En el documento de puntos y porcentajes inciso I.a.1) Experiencia, sub-inciso B.2) se hace mención de 639 ESTABLECIMIENTOS de dispensa, más sin en cambio el LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS, se enlistan 607 ubicaciones, solicitamos a la convocante nos aclare si el numero correcto de posiciones de dispensa es 607, ¿es esto correcto?	Es correcta su apreciación, de conformidad al LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS, que se anexa en las presentes bases.
4	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, APARTADO LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS, PÁG 62 DE LAS BASES.	¿Solicitamos a la convocante nos aclare que del del archivo adjunto a las bases llamado, LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS, en el que enumera 607 ESTABLECIMIENTO, solicitamos al área requirente nos indique cuantas ESTABLECIMIENTOS cuentan con la capacidad de dispensa de medicamentos controlados, ¿favor de aclarar?	39 unidades hospitalarias deben contar con medicamento controlado, de las cuales 33 cuentan con Licencia Sanitaria y 6 están en trámite de actualización y 16 de las mismas cuentan con Aviso de Previsión y las otras 23 se encuentran en proceso de trámite de actualización; así como 7 unidades médicas de primer nivel.
5	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, APARTADO LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS, PÁG 62 DE LAS BASES.	¿Así mismo que del número de los establecimientos que sea expresado como respuesta a la pregunta anterior, solicitamos a la convocante establezca que solo serán estos los que dispensaran los medicamentos controlados, es esto correcto?	No, dado que se estarán gestionando y trabajando Licencias Sanitarias en el transcurso del año, por lo que existen posibilidades de ampliar el número de Unidades que requieran medicamento controlado, una vez que obtengan la Licencia Sanitaria y el Aviso de Previsiones, según corresponda.
6	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, PÁG. 56 DE LAS BASES	Anexo 1 carta de requerimientos técnicos Dice." Una vez que los BIENES DE CONSUMO se encuentren en posesión del PROVEEDOR, los mismos quedarán bajo su total	El PROVEEDOR deberá contar con los lineamientos operativos y normativos con base en la FARMACOPEA , también deberá contar con un proceso donde nos brinden estrategias para evitar las mermas por caducidad.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024
SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS
UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024

FMEDICAL S.A. DE C.V.			
PREGUNTAS RELACIONADAS CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	NUMERAL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
		<p>responsabilidad, por lo que, en caso de daño o pérdida imputable al mismo, tendrá la obligación de resarcir cualquier menoscabo o merma."</p> <p>Dentro de la operatividad del centro de distribución existen tanto los medicamentos caducados y la merma de los mismos, en el caso de suceder la existencia de caducado o mermas, cual es el proceso o mecanismo para la destrucción de los mismos, favor de aclarar?</p>	
7	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, PÁG. 55 DE LAS BASES	<p>Anexo 1 carta de requerimientos técnicos</p> <p>Dice." El PROVEEDOR deberá contar con las siguientes certificaciones de Calidad Internacional: ISO 9001:2015, ISO 13485:2016 y la ISO 28000 (vigentes) y carta de la Unidad certificadora (indicando que dichos certificados son válidos) en materia de la presente licitación."</p> <p>Solicitamos a la convocante, nos aclare en el caso de participar conjuntamente ¿qué bastará con que un solo proveedor es quien presente estas certificaciones?</p>	<p>Es correcto, mínimo un PARTICIPANTE en caso de presentar propuesta conjunta deberá presentar los certificados correspondientes.</p>

Acto seguido y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción I último párrafo, quien preside el acto, pregunta al licitante presente si tiene preguntas en relación con las respuestas otorgadas por la CONVOCANTE, a lo que responde que NO. -----

Finalmente, y con fundamento en los artículos 33,33 bis, quinto párrafo de **LA LEY**, 46 fracción VII de su **REGLAMENTO**, se informa que, para el presente procedimiento de contratación del **SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024**, será de forma presencial, por lo que los licitantes deberán de considerar el siguiente calendario:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

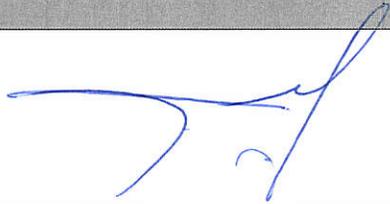
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024

SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024

No existiendo más aclaraciones por parte de los presentes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las **11:33 horas**, del día **12 del mes de diciembre del año 2023**.

Esta Acta consta de **11 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR PARTE DEL ORGANISMO:

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	JEFA "A" DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
LIC. CARLOS ALEJANDRO ORQUIZ RAMIREZ	PERSONA DESIGNADA POR EL ÁREA CONTRATANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	

POR EL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA.

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. LUCIA LORENA LÓPEZ VILLALOBOS	REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. GABRIELA ALEJANDRA MUJICA ZEPEDA	REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024
SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024

ACTO	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
REGISTRO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	21 de diciembre del 2023	De 13:30 a 13:59 horas	En la Coordinación de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en calle Calpualpan #15, Colonia Centro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100 (Referencia: Frente a la entrada de Ciudad Creativa Digital).
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	21 de diciembre del 2023	A las 14:00 horas	Acto en la Coordinación de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en calle Calpualpan #15, Colonia Centro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100 (Referencia: Frente a la entrada de Ciudad Creativa Digital), acta A través de sistema COMPRANET. https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

No se aceptará la entrega de proposiciones a través de paquetería o mensajería, así como tampoco a través de medios electrónicos remotos. -----

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 bis de **LA LEY**, el acta de la junta de aclaraciones será firmada por los servidores públicos y el **LICITANTE** presente, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de **LA LEY**, se hace constar que las personas que a continuación se indican registraron su asistencia como observadores, por lo cual no tienen derecho a voz y fueron informados de abstenerse de intervenir en éste acto.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL / NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
FMEDICAL S.A. DE C.V.	René Guerra Saldaña
FMEDICAL S.A. DE C.V.	Apolinar Vargas Cortés

De conformidad con el artículo 33 de **La LEY**, esta acta forma parte integral de la convocatoria a la licitación. -----

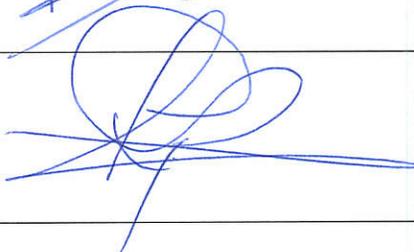
Para efectos de la notificación personal, para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la **LEY**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el tablero de notificaciones de la Coordinación de Adquisiciones del **ORGANISMO**, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024
SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS
UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024
POR PARTE DE LOS LICITANTES.

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
FMEDICAL S.A. DE C.V.	GERARDO HUACUJA WILLIAMS	

POR PARTE DE LOS OBSERVADORES.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL / NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
FMEDICAL S.A. DE C.V.	RENÉ GUERRA SALDAÑA	
FMEDICAL S.A. DE C.V.	APOLINAR VARGAS CORTÉS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. HORUS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROSAS REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

-----FIN DEL ACTA-----

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-73-019-914010985-N-4-2024 "SERVICIO DE LOGÍSTICA, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2024"

